

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL BOGOTÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL REVIVIR

EMPLAZA

Al señor **JUAN ANTONIO AVILA NEGRETE**, en calidad de padre y representante legal de la adolescente **YORLADIS AVILA RAMOS** de 14 años de edad – identificada con **T.I. No. 1.073.972.596** de Planeta Rica (Córdoba), y demás familia extensa, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten con la Defensora de Familia del ICBF C.Z. Revivir ubicado en la Calle 53 No. 66C-45 de Bogotá, con el fin de Notificarles de manera personal el Auto de Apertura de Investigación de fecha diecinueve (19) de marzo de Dos Mil Diecinueve (2019) - **SIM 1761433683** y se vincule a la actuación. Se le advierte que de no asistir, se entenderá surtida la Notificación conforme lo establece el Art.102 del Código de Infancia y Adolescencia y demás normas concordantes.

YINA TATIANA LUGO ORTIZ

Defensora de Familia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Bogotá – Centro Especializado Revivir



Fijado el: 20 de marzo de
2019

Desfijar el: 28 de marzo de
2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil